



ESTADO

FECHA: 04 de Septiembre de 2020

Por el cual se notifica auto de fecha: 3 de septiembre de 2020 Hora: 8:00 am

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
2019-00013-00	EJECUTIVO SINGULAR	COAPAZ	ABEL HERNANDO TORRES TORRES Y OTROS	NO ACEPTA RENUNCIA
2019-00048-00	EJECUTIVO SINGULAR	COAPAZ	SANDRA YAZMIN AMADO Y OTRO	NO ACEPTA RENUNCIA
2019-00086-00	EJECUTIVO SINGULAR	COAPAZ	INES MELO DE FERRO Y OTRO	NO ACEPTA RENUNCIA
2018-00005-00	EJECUTIVO SINGULAR	COAPAZ	JAIME QUIROGA MEDINA Y OTRA	NO ACEPTA RENUNCIA
2018-00027-00	EJECUTIVO SINGULAR	COAPAZ	JESÚS ANTONIO ALMANZAR	NO ACEPTA RENUNCIA
2018-00029-00	EJECUTIVO SINGULAR	COAPAZ	MARIA DE LAS NIEVES ARIZA QUIÑONES Y OTRO	NO ACEPTA RENUNCIA
2018-00007-00	EJECUTIVO SINGULAR	COAPAZ	WILSON GRANDAS OLARTE Y OTRO	NO ACEPTA RENUNCIA
2018-00030-00	EJECUTIVO SINGULAR	COAPAZ	CARLOS JULIO PARRA GRANDAS Y OTRO	NO ACEPTA RENUNCIA



Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
La Paz – Santander

2017-00004-00	EJECUTIVO SINGULAR	COAPAZ	MARTHA CECILIA PARRA MATEUS Y OTRO	NO ACEPTA RENUNCIA
2016-00033-00	EJECUTIVO SINGULAR	COAPAZ	OLGA JUDITH MATEUS AYALA Y OTRO	NO ACEPTA RENUNCIA
2016-00031-00	EJECUTIVO SINGULAR	COAPAZ	JAIME ALBERTO GONZALEZ CORTES Y OTRO	NO ACEPTA RENUNCIA

Para notificar a las partes del contenido del auto que antecede, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, a la hora de las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy 04 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

MARTHA KATHERINE CARDENAS VILLAMIZAR
Secretaria